POLITICA DE GENERO

La Institución Educativa María Jesús Mejía reconoce las identidades sexuales de todas las personas de la comunidad educativa como un derecho fundamental que permite acogerles y respetarles en sus propias construcciones sociales, personales y culturales; mediante la implementación de estrategias formativas, preventivas para la generación de espacios educativos con equidad y tolerancia.